

Santo Domingo, D.N.
13 de enero del 2026

GAF-0015

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores

Ave. Cesar Nicolás Penson no. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Con copia: Elianne Vílchez

Vicepresidente Ejecutiva

Bolsa de Valores de la República Dominicana

Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante - Pago Dividendos Trimestre Octubre - Diciembre 2025 del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I (SIVFIC-060).

Distinguidos señores:

Por este medio, En cumplimiento del numeral 15), artículo 3, de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; literal f), artículo 23, del Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNMV-2022-10-MV; tenemos a bien informarles que en su sesión ordinaria de fecha doce (12) de enero del 2026, el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros decidió la distribución de dividendos al corte del treinta y uno (31) de diciembre del 2025, por un monto de RD\$99,268,100.00, con un factor de pago de RD\$170.00 pesos dominicanos por cuota de participación. El referido pago será realizado el día trece (13) de enero de 2026.

Se anexa copia de la certificación del Comité de Inversiones de Fondos no Financieros, correspondiente.

Sin más,

Katherine Durán
Gerente de Estructuración



Documento firmado digitalmente por:

Documento firmado digitalmente por:
Katherine Ninostchka Duran Veras (13/01/2026 11:44 AST)

afireservas.com
Sociedad Administradora
Av. Winston Churchill, esq.
Torre Empresarial Hysa, T-
Evaristo Morales, Santo D
T 809-960-5980 RNC 1-3



https://www.viafirma.com/do/inbox/app/hanreservas/v/a2e98b2_0d72_44d1_82e5_5d346caadc9a



CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, la señora María Alejandra Simó Molina, en calidad de Secretaria del Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., CERTIFICA que lo expuesto a continuación es una copia fiel y conforme de la Segunda Resolución adoptada por el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día doce (12) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026):

SEGUNDA RESOLUCIÓN

El Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Administradora aprueba el monto de DOP 99,268,100.00 (Noventa y Nueve millones doscientos sesenta y ocho mil cien pesos dominicanos con 00/100), equivalente a DOP 170.00 por cuota a ser distribuido entre los aportantes, correspondiente a la distribución de dividendos del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I, para el cuarto trimestre con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2025 y da por conocida la información financiera presentada que respalda esta decisión.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).



Documento firmado digitalmente por:

Katherine Ningstchka Duran Veras (13/01/2026 11:44 AST)

De Fondos de Inversión
Reservas I
Cerrado Inmobiliario Reservas I
Año 2025
Periodo: 01/01/2025 al 31/12/2025
Plazo: 01/01/2026 al 13/01/2026
Lugar: República Dominicana
Ciudad: Santo Domingo
Provincia: Distrito Nacional
País: República Dominicana

Teléfono: 809-960-5980 RNC 1-31-37781-5

<https://www.wifirma.com/do/inbox/app/baireservas/v/aa7e98b2-0d72-44d1-82e5-5d346caadc9a>